



V LEGISLATURA NÚM. 2

3 de enero de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## S U M A R I O

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**PO/P-305** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Hernández Gorrín**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de emergencia en caso de contaminación en aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 2

**PO/P-306** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Hernández Gorrín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas en previsión de catástrofe en las costas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 2

**PO/P-307** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Hernández Gorrín**, del **GP Socialista Canario**, sobre disponibilidad de barreras de contención para vertidos contaminantes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 3

**PO/P-308** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Hernández Gorrín**, del **GP Socialista Canario**, sobre el dispositivo de vigilancia para detección de vertidos contaminantes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 3

**PO/P-309** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Hernández Gorrín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las investigaciones y prospecciones petrolíferas concedidas a Repsol YPF, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 4

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### EN TRÁMITE

PO/P-305 *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre plan de emergencia en caso de contaminación en aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.*

(Registro de entrada núm. 3.267, de 11/12/02.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre plan de emergencia en caso de contaminación en aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.*

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias un plan de emergencia para una posible contaminación en aguas canarias, debida a vertidos u otras causas?*

Canarias, a 11 de diciembre de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nieves Rosa Hernández Gorrín.

PO/P-306 *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre medidas en previsión de catástrofe en las costas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.*

(Registro de entrada núm. 3.268, de 11/12/02.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- *De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre medidas en previsión de catástrofe en las costas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.*

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de Canarias, a la vista de la catástrofe recientemente acaecida en Galicia, para prevenir una situación similar en nuestras costas?*

Canarias, a 11 de diciembre de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nieves Rosa Hernández Gorrín.

**PO/P-307 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre disponibilidad de barreras de contención para vertidos contaminantes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.**

*(Registro de entrada núm. 3.269, de 11/12/02.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre disponibilidad de barreras de contención para vertidos contaminantes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿De cuántos kilómetros de barreras de contención para vertidos contaminantes dispone actualmente el Gobierno de Canarias y cómo están distribuidos por islas?*

Canarias, a 11 de diciembre de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nieves Rosa Hernández Gorrín.

**PO/P-308 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre el dispositivo de vigilancia para detección de vertidos contaminantes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.**

*(Registro de entrada núm. 3.270, de 11/12/02.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre el dispositivo de vigilancia para detección de vertidos contaminantes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Sigue siendo el Programa Ergo el dispositivo de vigilancia para la detección de vertidos contaminantes en Canarias y cuál es la situación actual de dicha vigilancia?*

Canarias, a 11 de diciembre de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nieves Rosa Hernández Gorrín.

**PO/P-309 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre las investigaciones y prospecciones petrolíferas concedidas a Repsol YPF, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.**

(Registro de entrada núm. 3.271, de 11/12/02)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, del GP Socialista Canario, sobre las investigaciones y prospecciones petrolíferas concedidas a Repsol YPF, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la información de la que dispone el Gobierno de Canarias sobre la situación actual de las investigaciones y prospecciones petrolíferas en aguas próximas a nuestras costas concedidas a la empresa Repsol YPF?*

Canarias, a 11 de diciembre de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nieves Rosa Hernández Gorrín.